

A	H
L	E



Asociación de Historia de la Lengua Española

Siendo las 16:45 horas del día 9 de agosto de 2018 en el Auditorio de Estudios Generales Letras de la PUCP (LIMA), dio comienzo la sesión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación de Historia de la Lengua Española con el siguiente orden del día

- 1.- Lectura, y aprobación si procede, de las actas de asambleas anteriores
- 2.- Informe del Sr. Presidente en funciones
- 3.- Informe de los Sres. Vicepresidentes (en su caso)
- 4.- Informe del Sr. Secretario
- 5.- Informe del Sr. Tesorero
- 6.- Información sobre el X Congreso (Zaragoza)
7. - Modificación de los Estatutos
- 8.- Proclamación de candidatos electos
- 9.- Determinación sobre las cuotas para el próximo período intercongresual
- 10.- Determinación sobre la sede del XII Congreso
- 11.- Ruegos y preguntas.

Asistieron a la misma 68 socios.

En primer lugar tomó la palabra el prof. Eberenz, presidente en funciones, quien propuso a la Asamblea un cambio en el Orden del día consistente en tratar en primer lugar, dado su interés e importancia, el punto 8. Se acepta la propuesta.

8. Proclamación de candidatos electos

A continuación el prof. Eberenz, como Presidente de la mesa Electoral, dio cuenta de los resultados de las elecciones a presidente y vocales de la Asociación.

Elección de presidente:

Número de votos emitidos: 165

Votos nulos: 1

Votos válidos: 164

Votos obtenidos por D. Rafael Cano Aguilar: 70

Votos obtenidos por D. Emilio Montero Cartelle: 84

Votos en blanco: 10

Por lo que queda proclamado nuevo presidente de la Asociación de Historia de la Lengua Española D. Emilio Montero Cartelle.

En cuanto a la elección de las 5 vocalías vacantes, no fue necesaria la votación, ya que se habían presentado el mismo número de candidatos, por lo que los cinco quedaron elegidos:

- Juan Pedro Sánchez Méndez
- María Teresa García Godoy
- Emilio Montero Cartelle
- Silvia Iglesias Recuero
- Carlos Garatea Grau

Como el prof. Emilio Montero Cartelle ha sido elegido presidente, queda vacante su vocalía. En consecuencia la nueva Junta Permanente de la Asociación queda constituida por los siguiente miembros:

Presidente: D. Emilio Montero Cartelle

Secretario: D. José Antonio Bartol Hernández

Vicesecretario: D. Antonio Salvador Plans

Tesorero. D. Carlos Sánchez Lancis

Vicepresidentes:

- D. Rolf Eberenz (Vicepresidente primero)
- D. Rafael Cano (vicepresidente segundo)
- Da. Concepción Company Company (vicepresidenta tercera)

Vocales:

- D. Pedro Álvarez de Miranda
- D. Andrés Enrique Arias
- D. José M^a Enguita Utrilla
- D. Carlos Garatea Grau
- Da. María Teresa García Godoy
- D- José Luis Girón Alconchel
- Da. Silvia Iglesias Recuero
- D. Johannes Kabatek
- D. Juan Pedro Sánchez Méndez

1.- Lectura, y aprobación si procede, de las actas de asambleas anteriores

Sometida a votación el acta de la sesión anterior de la Asamblea General se aprobó con una abstención.

2.- Informe del Sr. Presidente en funciones

El Sr. Presidente hizo un emotivo informe sobre su gestión, asumida tras el lamentable fallecimiento del presidente José Jesús de Bustos Tovar. Reproduzco a continuación parte de su intervención.

El informe del Presidente de nuestra asociación es un género de discurso algo particular. En él se debería comentar la trayectoria general de la entidad en el trienio transcurrido desde el último congreso y recordar los hitos más destacados, sin incurrir demasiado en el terreno de aquellos otros miembros de la Junta que realizan realmente una labor importante, abnegada y meritoria, que son el Secretario, el Tesorero y el Director de la Revista de Historia de la Lengua Española.

Me correspondió actuar como Presidente en funciones después de fallecer, en noviembre del año pasado, nuestro Presidente, el doctor José Jesús de Bustos Tovar, a quien hemos homenajeado hoy. El profesor De Bustos fue elegido Presidente en el congreso de Zaragoza, en 2015, como sucesor del doctor Humberto López Morales.

Una de las mayores dificultades con que lidian actualmente asociaciones como la nuestra tiene que ver con el nuevo rumbo que están tomando las sociedades occidentales, cada vez menos interesadas por las Ciencias Humanas y, especialmente, por las disciplinas de orientación histórica. Con el pretexto de aumentar la competitividad de las grandes economías del mundo actual, la Educación Pública de los países europeos está tirando por la borda todo lo que no tiene una inmediata utilidad práctica, especialmente las lenguas clásicas, pero también otras disciplinas relacionadas con la Historia y con la creación artística. Esto significa que a nivel universitario resulta cada vez más difícil obtener fondos para financiar revistas, publicaciones monográficas y coloquios.

Otro reto es, por supuesto, la informatización de los universos textuales, que nos afecta muy directamente. No tiene sentido diabolizar esta evolución, que ofrece a las Ciencias Humanas unas oportunidades insospechadas –pensemos en las nuevas bases de datos accesibles en línea–. Pero el conflicto entre el papel y los soportes digitales, y la generalización de estos últimos en detrimento de lo impreso no debería hacernos olvidar lo efímero de los datos informatizados, de cuya conservación por siglos e, incluso, milenios nadie parece preocuparse excesivamente. Quienes hemos visto sucederse a un ritmo vertiginoso sistemas operativos y normas técnicas en nuestros ordenadores, nos quedamos un tanto perplejos al pensar en la poca durabilidad, desde el punto de vista técnico y archivístico, de lo que estamos escribiendo.

3.- Informe de los Sres. Vicepresidentes (en su caso)

No hubo

4.- Informe del Sr. Secretario

En primer lugar, el Sr. Secretario menciona a los socios fallecidos desde la última Asamblea General, y solicita a los miembros presentes que si conocen algún otro fallecimiento le hagan llegar los datos para que puedan figurar en esta Acta.

- Da. Pilar Díaz de Revenga

- Da. Elena Rojas Mayer

- D. José J. de Bustos Tovar (al que previamente se le ha efectuado un homenaje como presidente de la Junta).

También menciona el Secretario el fallecimiento de D. Francisco Bustos Tovar, acaecido el día anterior y da el pésame a familiares y amigos presentes en el Congreso.

A continuación el Secretario informa a la Asamblea de la actividad desarrollada desde la última reunión. En concreto informa de las reuniones de la Junta Permanente:

- Reunión en Enero de 2018 en Madrid
- Reunión en Agosto de 2018 en Lima

En ambas se han tratado temas como la *organización del Congreso*, *la situación de la Revista de la Asociación*, *la modificación de los estatutos*, *la actualización de las Cuentas corrientes*, temas que serán comentados posteriormente en la presente Asamblea.

Así mismo se refiere a la excelente coordinación mantenida con los organizadores del Congreso limeño, especialmente con el prof. Carlos Garatea.

A continuación se refiere a los comunicados que con frecuencia envía a todos los socios para informar de diferentes temas relacionados con la Asociación. En este punto pide a los socios que le comuniquen cualquier cambio o actualización de sus direcciones electrónicas o cualquier otro dato necesario para la buena comunicación entre todos.

Para finalizar, indica que es su intención colgar todas las actas, tanto de las Junta General como de la Asamblea General, en la página electrónica de la Asociación, con la ayuda de nuestro gestor Juan Sánchez, al que le agradece toda su ayuda.

5.- Informe del Sr. Tesorero

D. Carlos Sánchez Lancis presentó un detallado informe sobre la situación económica de la Asociación.

Se refiere, en primer lugar, a las dificultades encontradas en la gestión de las dos cuentas bancarias de la Asociación, una en el Banco de Santander (oficina de la Univ. Complutense, Madrid) y otra de Liber Bank (oficina de Cáceres). Esta situación obliga a pensar en abrir otra cuenta que permita una gestión más ágil, el pago de cuotas con tarjeta de crédito o débito, el pase de recibos, etc. Para ello será necesario reformar los estatutos y asesorarse con un experto fiscal y/o un abogado para que la Asociación se ponga al día de la nueva legislación en materia económica.

A continuación comentó los principales datos económicos de la AHLE, entregados en fotocopia a los socios presentes. Señaló que, aunque él es positivo, si se dan ciertas circunstancias la situación económica puede ser peligrosa dentro de unos años. Propone, para evitarlas, una política de captación y fidelización de socios, pues solo con más ingresos se puede evitar. Hay que repensar muchas cosas. Concluye.

Tras la intervención del tesorero se dio la palabra a los socios. Varios de ellos (María Antonia Martín Zorraquino, Bert Cornille) señalan la necesidad de reducir gastos.

Concepción Company señala que se pueden reducir gastos, y se van a reducir, con cambios en la publicación de la revista. También propone el pago de cuotas por adelantado.

A continuación el presidente da la palabra al prof. Cano, quien informa de los acuerdos de la Junta Permanente con vistas a la digitalización de la revista y de la reunión mantenida con el editor D. Lidio Nieto, a la que también asistió el secretario de la Asociación. Se refiere a la intención de publicar este año dos números o un número doble para solventar el desfase cronológico en la publicación de los números (se están publicando con un año de retraso, lo que penaliza en los rankings). Así mismo señala que la digitalización se hará ya, al menos en parte, en los

próximos números. Para ello seguirá negociando con el editor o se buscarán nuevos editores. El proceso hacia la digitalización es ya irreversible.

El objetivo e los cambios es mejorar las evaluaciones de las agencias y conseguir así que la publicación en nuestro revista vuelva a ser atractiva y útil para los socios.

6.- Información sobre el X Congreso (Zaragoza)

El prof. José María Enguita presentó el primer volumen de las Actas del X Congreso de la Asociación celebrado en 2015 en Zaragoza, del que son editores él mismo, María Luisa Arnal, Rosacastañer, Vicente Laguéns y María Antonia Martín Zorraquino. Indica que en Octubre está ya publicado el segundo volumen. Los dos volúmenes suman un total de 125 colaboraciones con un total de 1200 páginas. La distribución se hará a partir de Octubre. Entre Octubre y Noviembre saldrá la edición digital en la Fundación Fernando el Católico.

El prof. Eberenz le agradece en nombre de los socios la tarea realizada.

7. - Modificación de los Estatutos

El prof. Eberenz explica el objetivo de las modificaciones propuestas, que habían sido enviadas a los socios en la convocatoria de la reunión. Se aprueban las modificaciones por asentimiento.

A continuación, y a propuesta del tesorero, se somete a votación, una nueva modificación, en el sentido de que se faculte explícitamente al tesorero para la gestión de la cuentas de la Asociación.

Se señala que no es necesario que se haga a través de una reforma estatutaria, que bastará con que sea un acuerdo de la Asamblea. Se aprueba por asentimiento.

Uno de los socios señala la necesidad de elevar a públicos, para que tengan efecto administrativo, los acuerdos de la Asamblea. Se acepta por asentimiento.

9.- Determinación sobre las cuotas para el próximo período intercongresual

El Presidente indica que la Junta Permanente en la reunión celebrada en Lima el día 5 de Agosto acordó proponer a la Asamblea el mantenimiento de las cuotas actuales (35 euros año; 105 por periodo intercongresual) a la espera de los cambios necesarios en la Asociación (digitalización de la revista, cobro por adelantado, mayor participación de los socios...).

Elena Méndez se manifiesta partidaria de elevar la cuota y fraccionar su pago. Álvaro Ezcurra propone que la subida sea a 50 euros al año (150 periodo intercongresos). Carlota de Benito señala que los estudiantes deben tener una cuota más baja.

Antonio Salvador señala que los Estatutos recogen la existencia de socios estudiantes con los mismos derechos que los normales, salvo que no pueden votar y ser elegidos.

Andrés Enrique señala que fragmentar sería bueno para, entre otras cosas, no enviar la revista a socios que llevan más de tres años sin pagar las cuotas.

José María Enguita indica que en la ALFAL existen dos tipos de cuotas, la anual y la bianual, y que los socios optan por una de las dos.

Silvia Iglesias señala la necesidad de habilitar el pago por transferencia.

Algunos socios propusieron que la subida fuera solo a 40 euros al mes (120 cada tres años)

Tras las intervenciones de esos y otros socios sobre el tema, se sometieron dos preguntas a los socios:

- a) ¿Se sube la cuota de la Asociación?
- b) En caso afirmativo, ¿cuánto se sube?

El resultado de la primera votación fue el siguiente:

- Votos afirmativos: 32
- Votos negativos: 18
- Abstenciones: 4

Por lo que quedó aprobada una subida de la cuota.

En la segunda votación se propusieron dos cifras, 50 euros al año o 40 euros al año. Con el siguiente resultado:

- Subida a 50 euros: 5
- Subida a 40 euros: 51

Quedó, pues, aprobada una nueva cuota de 40 euros al año, 120 euros cada tres años.

10.- Determinación sobre la sede del XII Congreso

El Sr. Secretario informó de que no había ninguna petición para organizar el próximo Congreso que deberá celebrarse el año 2021. También indica que se ha puesto en contacto con representantes de la Universidad de León (España) para explorar si ellos podrían organizarlo. Hasta el momento no ha habido una respuesta positiva, aunque tampoco negativa; lo que hace mantener las esperanzas. La profesora Cristina Egido, de la Universidad de León, pide la palabra para señalar que no hay ningún compromiso de los miembros de su Departamento para la organización del congreso, y que ve esa posibilidad difícil.

Ante la ausencia de candidaturas se faculta a la Junta Directiva de la Asociación a hacer las gestiones oportunas para encontrar candidatura. Cuando se concrete una sede, a comienzos del próximo año a más tardar, se informará a los socios.

11.- Ruegos y preguntas.

El prof. Cano Aguilar, ante algunas afirmaciones hechas en el desarrollo de la Asamblea, sobre el valor que las Agencias conceden a las Actas de Congresos, lee los requisitos de la ANECA en las que se señalan que sí se tienen en cuenta las participaciones en Congreso y que, en lo relativo a las actas, señala que estas se excluyen salvo que se sometan a los mismos criterios que otras publicaciones (evaluación por pares...).

La profesora Echenique pide que se lean los nombres de los vocales de la nueva Junta Permanente. Los lee el Secretario.

El prof. Carlos Sánchez Lancis pide que no se vuelva a convocar un congreso en Agosto, mes de vacaciones en Europa.

El prof. Hermógenes Perdiguero solicita que se ponga en la página web el sistema de votación a los cargos de la Junta permanente.

La profa. Martín Zorraquino agradece a los organizadores del Congreso por el trabajo y los resultados del mismo. A la felicitación se suman el resto de socios presentes.

A las 19:45 horas el Presidente dio por finalizada la reunión y se levantó la sesión.

Lima, 5 de agosto de 2018

Vº Bº

Fdo/ José A. Bartol. Secretario

Fdo/ Rolf Eberenz. Presidente en funciones